

Bogotá, D.C., 29 de octubre de 2024

Señores:

**BONOHABIENTES BANCO DAVIVIENDA S.A**

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Davivienda S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Davivienda S.A" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"El Banco Davivienda S.A. informa que ha firmado un acuerdo con la Corporación Financiera Internacional (IFC), en su calidad de inversionista, para la suscripción de Bonos Ordinarios de Biodiversidad en el mercado de capitales colombiano, cuya emisión será colocada en el Segundo Mercado por un monto de COP \$210.550.000.000."

Atentamente,



**Juan Sebastian Tovar Romero**

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Davivienda S.A."